



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BÚGER

### 1262 *Exposición pública Cuenta General 2019*

Dado que en fecha 25 de enero de 2021 la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Búger emitió informe favorable en relación con la Cuenta General de la Corporación del año 2019. Así pues, esta Cuenta General de la Corporación del año 2019 con el informe de la comisión especial se expone al público, de acuerdo con lo que dispone el artículo 212.3 de la Ley 2/2004 de Haciendas Locales, por el plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estimen necesarias, emitirá un nuevo informe.

Búger, 8 de febrero de 2021

**El alcalde**

Pere Torrens Escalas

